

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

12462 *MARÍA TERESA NÚÑEZ LÓPEZ*
JOSÉ MANUEL ARGIZ CASARES

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 18/2003, dimanante de autos número 532/02, a instancia de Purificación Aguilera Montes, contra María Teresa Núñez López, José Manuel Argiz Casares y Mesón El Pulpo, S.C., en la que con fecha 6 de abril de 2011 se ha dictado decreto por el que se declara a los ejecutados María Teresa Núñez López y José Manuel Argiz Casares, con D.N.I. 32785319-S y 34241316-C, respectivamente, en situación de insolvencia por importe de 500 euros de principal, más la cantidad de 100 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 6 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110024950-1